



ACTA No. 22			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Validación de metodología estandarizada de reconocimiento de saberes fase 1, de Piangueras. Invitación realizada en el marco de la postulación de mujeres piangueras del litoral pacifico colombiano en la práctica de la piangua como representación cultural e inmaterial en el ámbito nacional ante MINCULTURA-UNESCO			
CIUDAD Y FECHA:	Santiago de Cali abril 17 de 2026	HORA INICIO:	HORA FIN:
		8:00	17:00 PM
LUGAR Y/O ENLACE:	Parque de la salud- Pance Valle del Cauca	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Valle	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Bienvenida y llegada al sitio del Evento 1. Presentación de metodología fase 1, Metodología estandarizada de reconocimiento de Saberes. 2. Puesta en marcha del ejercicio metodológico 1.1 acogida y Bienvenida. 1.2 mapeo de saberes 3. Almuerzo 1.3 validación comunitaria 1.4 Documentación y cierre 4. Actividad, circulo de la palabra 5. Fotografías y entrevistas 6. Evento lúdico Min cultura 7. cierre evento día 17 de abril			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1.Implementar la metodología estándar de Reconocimiento de Saberes en fase 1, a un grupo coyuntural de piangueras. 2.Validar efectivamente la metodología.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			



Siendo las 8: 30 del día 17 de abril de 2026, en el parque de la salud, sector de pance de la zona rural del municipio de Cali se reunieron, Martha Cecilia Uribe (Líder del proyecto) , Elsys María Valencia María , (cocinera tradicional) Cristina Hurtado (asesora del proyecto) , Shirley Fajardo metodóloga y Olga Acosta Wat, profesionales invitadas del mesa de pesca de San Andrés y providencia y Clímaco Raúl Burbano Criollo Instructor investigador () para dar cumplimiento a la fase 1 de ejecución en metodología de reconocimiento de saberes; en consecuencia es preciso mencionar , que además en esta mesa se encontraban representante min cultura y las 38 piangueras objeto de aplicación de metodología y 5 estudiantes de la universidad Javeriana, que apoyaron a logística y apoyo durante todo el evento.

LA METODOLÓGICA DE RECONOCIMIENTO DE SABERES ESTANDARIZADA realiza el análisis, donde se procura elaborar la versión 2026 como como UNA PROPUESTA MODELO PARA EL RECONOCIMIENTO DE SABERES EN ECONOMÍA POPULAR Y COMUNITARIA. adecuada de conversación, puesto que, en 2025, la cantidad de personas en algún momento hizo que se perdiera la atención del conversatorio.

1. Bienvenida y llegada al sitio del Evento

Después de tomar el desayuno, tanto las panguearas como los profesionales invitados, así como los estudiantes de la logística, se dirige al auditorio del parque de la salud de Cali.

2. 1 acogida y Bienvenida. Inicialmente se presenta el equipo de profesionales que intervendrán en el evento, orientando la actividad y en ningún momento se intervendrá en la palabra del sabedor. Posteriormente se empieza, por hacer el reconocimiento de cada una de las participantes, donde menciona, su nombre, asociación a la que pertenece, el territorio del cual viene y hace una breve síntesis de su saber como tiempo de practica y para qué hace este oficio.

2 acuerdo de Convivencia y confidencialidad, se hace especial mente énfasis, en que en este lugar hemos llegado convocados y con toda la libertad, que no hemos sido presionados para asistir a ese tipo de eventos y que todo está en el libre albedrió de expresar y contar y que los argumentos y menciones que allí se dejen serán únicamente utilizados, para el proceso y que dado el caso, todo aquello que se escriba ahí, será objeto del publico conocimiento de los participantes.

3. Mi voz es memoria viva, en este momento únicamente participan los o las participantes objeto de trabajo, quienes cuentan como ha sido el proceso, quien los ha reconocido, sus angustias y la necesidad de hacer visible el saber u oficio del cual sobreviven en el territorio.



Es claro mencionar, que como las participantes al evento vienen del litoral pacifico, desde Nuqui en el choco, hasta el territorio del charco Nariño, se agrupan a las participantes por lugar de mesa de trabajo, ya que estas tienen un interés particular al ser mujeres sabedoras que pertenece a un mismo territorio.

3. Mapeo de saberes por estación

1. Dibuja o esquematiza el territorio, la riqueza del territorio, la participante habla de como es su territorio, como son sus caminos para llegar al oficio, del vehículo utilizado para llegar al oficio, de las horas en las cuales sale al oficio, de la forma del territorio, e incluso de la vereda o región en la cual hace el trabajo.
2. Dibuja o esquematiza Los caminos del saber, es el ejercicio que le permite expresar, como llega, como lo hace, porque lo hace, si disfruta la llegada, la hora, el sitio, los mitos que ahí se tejen entre otros.
3. El arte de las manos vivas, en esta estación se pide que dibuje los utensilios que utiliza para el saber, los materiales, los recursos necesarios, para lograr obtener el producto, el diseño o patrón que permite obtener el producto entre otros.
4. El relato vivo, en este punto o estación el participante expresa, como hace la planeación de los recursos necesarios, para ejercer el oficio, quizá el algoritmo o paso a paso para obtener el producto u objeto que posteriormente comercializara y utilizara para su sustento.
- 5 Maestros y maestras, es en este punto o estación, donde las participantes, expresan de quien aprendieron el oficio, si les gusta, porque lo aprendieron si considera que se debe conservar, si considera que es justo el oficio, si considera necesario ser reconocido, si considera necesario hacer que el oficio permanezca vivo, si considera necesario que ese saber siga a través del tiempo entre otros.

4. Almuerzo.

Se toma un espacio de 1 hora, para que las participantes tomen el almuerzo, un café, se dispersen, se saluden y se conozcan en el espacio o escenario de almuerzo y compartan sus experiencias, que les gusto o no les gusto, este es un momento que no deja registros pero es importante tener en cuenta en el desarrollo del evento.

5 . Validación Comunitaria

1. Raíces que se miran, en este punto es justo cuando las comunidades se valoran entre y se reconocen que hacen el oficio, de la misma manera que sus pares, con las mismas condiciones y dificultades, con los mismos propósitos y quizá con el



único propósito de conseguir la comida para sus hijos, hijas y ser útiles en el planeta tierra.

2. Sabedores y sabedoras una vez hecho el ejercicio de estaciones, se hace un mapa cartográfico con todos los aportes de las participantes, están son capaces de ver y observar que ese oficio, pese a estar en territorios diferentes se hace con igual o las mismas dificultades, que tiene el mismo propósito y que lo único que hace es refrendar su vida y su permanencia en el territorio.
3. La palabra que legitima, El maestro sabedor, quizá el más experimentado, el más longevo, el más sabedor toma la vocería y expresan palabras de declaratoria como yo.....María....representante de la comunidad , certifico que soy pianguera y que nos declaramos pianguereas, este evento se repite con cada una de las participantes y se ratifica como reconocimiento de saber.

En este momento, se podría argumentar que termina la actividad de modelo estándar fase 1 de reconocimientos y se deja espacio para que min cultura intervenga desde su misión y objetivo de planteamiento de las piangueras ante min cultura y UNESCO.

6. Fotografías y entrevistas

Se realizaron fotografías, entrevistas y tomas videográficas del evento, las cuales reposan en documentos de salvaguarda para registrar y hacer y dar continuidad al proceso.

7. Evento Mincultura: continua la agenda del evento

8. Cierre

CONCLUSIONES

- Se trabajarán 38 saberes de la piangua la conclusión que entendieron y validaron la metodología como como un propósito claro de ser reconocidas, visibles y de oportunidades para sus procesos.
- Se ha avanzado notoriamente en la metodología, se ha probado y los profesionales realizadores de la metodología dan fe de que es un instrumento técnico y que vale la pena estandarizar para el territorio nacional y establecerse como guía metodológica SENA.
- Sen necesitan recurso, tiempos y espacios que permitan llevar a cabo el proceso.
- Se necesita dar mayor énfasis y participación al proyecto.



ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS				
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	
Desarrollar la Fase II de la Metodología de Reconocimiento de Saberes a la comunidad de Platoneras	Mayo del 2026	Equipo de RS	Ver listado de asistencia	
Realizar evento de certificación en Reconocimiento de Saberes a un grupo de Platoneras	Mayo del 2026	Equipo de RS	Ver listado de asistencia	
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Clímaco Raúl Burbano	SENA	Si	Ninguna	Ver listado de asistencia
Martha Cecilia Uribe Suárez	SENA	Si	Ninguna	Ver listado de asistencia
María Cristina Hurtado Zúñiga	SENA	Si	Ninguna	Ver listado de asistencia
Elsis Valencia Rengifo	SENA	Si	Ninguna	Ver listado de asistencia
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				



ANEXOS

SENA REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 27 DEL MES DE 04 DEL AÑO 2026									
OBJETIVO (S)	Evento R-S Pongua - Ponce								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Maita C. Uribe	31893649		X			maita.c.uribe@sena.edu.co	316037935	Maita C. Uribe
2	Elis Velazquez	31912663		X			elisvelazquez@sena.edu.co	3118027561	Elis Velazquez
3	Rafael B. Díaz	91337011					rafael.b.diaz@sena.edu.co	310077612	Rafael B. Díaz
4	Natasha Ojeda	6657222		X			natasha.ojeda@sena.edu.co	314852448	Natasha Ojeda
5	Orlando L. Díaz	40788720		X			orlando.l.diaz@sena.edu.co	318353140	Orlando L. Díaz
6	Shirley J. Díaz	40788720		X			shirley.j.diaz@sena.edu.co	313087924	Shirley J. Díaz

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

SENA REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 17 DEL MES DE Abril DEL AÑO 2026									
OBJETIVO (S)	Evento Reconocimiento de Saberes - Piangua - Cali								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Antonina	29287397							Antonina
2	Carmona Vargas	27258311							Carmona
3	Maria Fenucci	603554409							Maria F.
4	Martín Rivas	108557373							Martín R.
5	Marta Camacho	27258872							Marta C.
6	Sandra M. R.	1089724226							Sandra M. R.
7	Enrique Leizaola	3152691							Enrique Leizaola
8	Elizabeth	108770662							Elizabeth
9	Susana Vela	2728710							Susana V.
10	Edith Angeli	10866873							Edith A.
11	Leydy	22271450							Leydy
12	Yurani Cuero	449300990							Yurani C.
13	Maria Olivero	27271316							Maria O.

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

SENA REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 17 DEL MES DE Abril DEL AÑO 2026									
OBJETIVO (S)	Evento Reconocimiento de saberes - Piangua-Cali								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Hortencia Govea	2636377					hortencia.govea@gmail.com	31545088	Hortencia G.
2	Marcelina Morra	2636377					marcelina.morra@gmail.com	31245088	Marcelina M.
3	Gianna G. L. G.	4149443379					gianna.g.l.g@gmail.com	31260739	Gianna G.
4	Geidy P. R.	66385803					geidy.p.r@gmail.com	31957799	Geidy P.
5	Sofía Ruz S.	111056023					sofia.ruzs@gmail.com	300432146	Sofía R.
6	María Sola	108127563					maria.sola@gmail.com	305305573	María S.
7	Leonilda	108000235					leonilda@gmail.com	305368158	Leonilda
8	Orlando Morra	109544245					orlando.morra@gmail.com	314846379	Orlando M.

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

GOR-F-084V02



SENA									
REGISTRO DE ASISTENCIA / OÍA 15 DEL MES DE Noviembre DEL AÑO 2020									
OBJETIVO (S) Evento Reconocimiento de Saberes - Piangua-Cali									
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORÍA/ GRABACIÓN
1	Fito Ruiz	108900833					fito.110232@gmail.com	3161881385	Fito Ruiz
2	Alfonso	9236632						3217274440	Alfonso P
3	Dalia Gove	2136626					dalia.gove@gmail.com	3141423336	Dalia Gove L.H
4	Reinel	2571824						315340234	Reinel
5	Daily Mosquera	108700827					daily.mosquera@gmail.com	3133351156	Daily Mosquera
6	Clarissa	25717703					clarissamartinez@gmail.com	323351146	Clarissa
7	Dalia Gove	108900833					dalia.gove@gmail.com	3141423336	Dalia Gove L.H
8	A. Palencia	115451183						323351146	A. Palencia
9	Diana Gove	105900833						323351146	Diana Gove
10	Luzmaría	2571768						324417631	Luzmaría C
11	Mónica	106448785					monica.110232@gmail.com	315340234	Mónica
12	Alfonso	9236632						3159010091	Alfonso
13	Edson	108700827					edsonc@gmail.com	323351146	Edson
14	Diana	66735824						3141423336	Diana
15	Nery	100462064					neri.110232@gmail.com	3141423336	Nery

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



GOR-F-084 V02